

19 ES	17	NUMERO	21	274626	18 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1984

60 PRIORIDADES:	62 FECHA	63 PAIS
61 NUMERO		

67 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60G 3/00

64 TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO DE SUSPENSION DESMONTABLE PARA RUEDAS DE REMOLQUES Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)
Sr. D. Gonzalo SANCHEZ FONT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, C. Santiago Rusiñol, 16

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. IGNACIO PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de suspensión desmontable para ruedas de remolques y similares, de configuración extraordinariamente simple, pero eficaz.

5 Los remolques destinados a ser utilizados como puestos ambulantes de venta tienen un problema importante por lo que se refiere a la situación del público comprador respecto al personal que ocupa el remolque. El problema estriba en el hecho de que con el remolque en posición de  
10 utilización como puesto de venta y exposición de artículos, el mostrador queda situado en una posición excesivamente alta para ser accesible a las personas que se encuentran fuera del remolque.

Este problema se ha intentado resolver mediante diversos sistemas para ocultar las ruedas cuando el remolque  
15 se instala en posición de puesto ambulante, a fin de que baje su altura. Los diversos sistemas para ocultar las ruedas que se conocen, son complicados, costosos y, además hacen imprescindible que las ruedas estén situadas por debajo  
20 del piso del remolque, sin que sobresalgan lateralmente, ya que, de lo contrario estorbarían a las personas que se aproximan al remolque. Al estar situadas debajo de la caja, es preciso que la misma tenga unos alojamientos para el mecanismo de ocultación, lo cual roba un espacio considerable al volumen útil del remolque.  
25

Todos estos inconvenientes han sido superados gracias al dispositivo de suspensión desmontable para ruedas de remolques y similares objeto de la invención.

Este dispositivo consiste fundamentalmente en un perfil tubular fijado al bastidor del remolque, con dos extremos abiertos a ambos lados del bastidor y fácilmente accesibles desde fuera del remolque, por los que se introducen sendas barras de torsión de naturaleza convencional, que presentan incorporadas otras tantas ruedas del remolque, con la particularidad de que el contorno interno del perfil tubular es complementario al contorno externo de las barras de torsión, las cuales quedan alojadas en el interior del mismo, hasta una posición tope, que corresponde a la posición de trabajo de las ruedas. La configuración del perfil tubular complementaria a la de las barras, asegura su inmovilidad angular, una vez montadas. Por otra parte, las barras y el perfil tubular disponen de fiadores amovibles para impedir la salida involuntaria de las barras en la posición de trabajo que, cuando se extraen, permiten desmontar las barras de torsión con las ruedas incorporadas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo de suspensión.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en alzado anterior del dispositivo de una de las suspensiones, que aparece desmontado; la figura 2 es una vista similar a la anterior, con el dispositivo de suspensión montado; la figura 3 es una sección transversal del dispositivo montado; las figuras 4 y 5 muestran en sección transversal sendos ejemplos del dispositivo adaptado a distintos perfiles de

barras de torsión; la figura 6 es una vista en alzado mostrando el conjunto del dispositivo para las dos ruedas de un remolque, cuya caja aparece esquemáticamente representada en líneas de trazos, estando el dispositivo de las dos ruedas, desmontado; y la figura 7 es una vista similar a la anterior, con el dispositivo montado.

El dispositivo de suspensión desmontable para remolques y similares consta en los dibujos de un perfil tubular -1- fijado en la parte inferior -2- del bastidor del remolque -2a-. Este perfil puede ser único, de lado a lado del bastidor, o bien puede estar formado por dos perfiles separados entre sí, alineados y solidarios del bastidor.

La sección transversal interna del perfil -1- debe ser complementaria a la de las barras de torsión -3-, vinculadas a las respectivas ruedas -4-, según configuración usual, mediante brazos -4a-.

Las figuras 3, 4 y 5 de los dibujos muestran otras tantas secciones habituales en barras de torsión, y las correspondientes secciones complementarias del perfil -1-.

Esta correspondencia de secciones es fundamental para que la barra de torsión -3-, una vez enchufada en el perfil, no pueda girar.

Tanto si se trata de un solo perfil transversal, como de dos perfiles separados, los extremos externos de los mismos están situados a los lados del remolque -2-, fácilmente accesibles desde el exterior, para que sea fácil enchufar las barras de torsión con las ruedas, o extraerlas según convenga.

Las barras de torsión y el perfil están dotadas de medios para inmovilizar axialmente a aquéllas, una vez enchufadas en el perfil tubular.

5 Tales medios de fijación pueden ser unos pasadores -5-, que atraviesan conjuntamente el bastidor -2-, el perfil -1- y la barra -3-, que se colocan y extraen con facilidad, pero que, cuando están colocados, imposibilitan totalmente la extracción de la barra de torsión con la rueda respectiva.

10 Puede ser el dispositivo de retención un juego de tornillos prisioneros que presionen contra avellanados de la superficie externa de la barra de torsión.

15 Los pasadores o fijación, pueden estar en cualquier punto del conjunto de torsión, según las características más apropiadas del conjunto (chasis-suspensión).

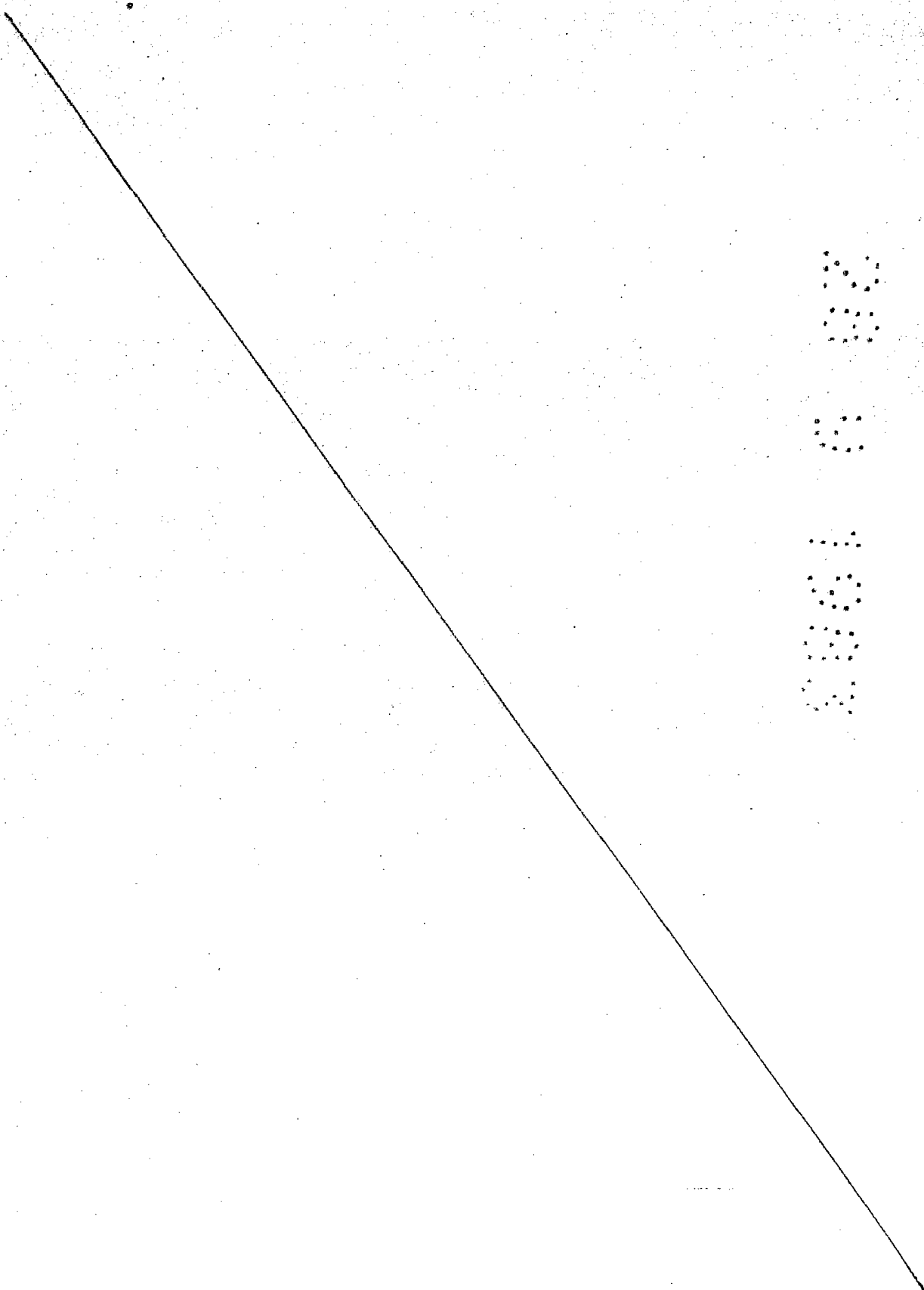
20 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, el dispositivo de suspensión tiene la ventaja de que permite extraer las ruedas del remolque, y descender la caja, con la ayuda de gatos o cualquier otro medio apropiado, para ocupar una posición accesible.

Como las ruedas se extraen totalmente, no es necesario que ocupen una posición interna respecto a la caja -2a-, de forma que la capacidad de la misma se aprovecha totalmente (figuras 6 y 7).

25 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y

cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



SECRET

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de suspensión desmontable para ruedas de remolques y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de, por lo menos, un perfil tubular solidario de la parte inferior del bastidor del remolque, con dos extremos abiertos junto a los lados del mismo, por los cuales pueden enchufarse sendas barras de torsión unidas a respectivas ruedas, que quedan en posición de trabajo una vez introducidas las barras a tope en el perfil tubular el cual tiene una sección transversal interna complementaria a la sección transversal externa de la barra, para impedir cualquier movimiento giratorio cuando están acopladas en el interior del perfil, disponiendo de medios fijadores amovibles a voluntad, que en la posición de trabajo bloquean las barras e impiden su salida del perfil tubular, y en la de liberación permiten su desmontaje conjuntamente con la rueda respectiva.

2. Dispositivo de suspensión desmontable para ruedas de remolques y similares.

La presente memoria consta de siete hojas.

Barcelona, 28 de septiembre de 1983

Gonzalo SANCHEZ FONT  
p.a.l. FONTI

P.P.

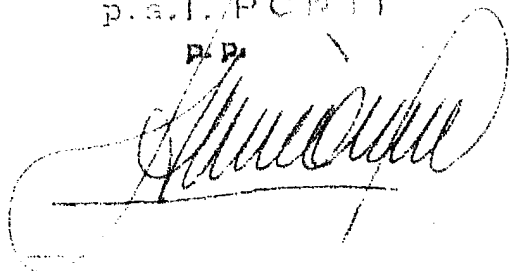


FIG. 1

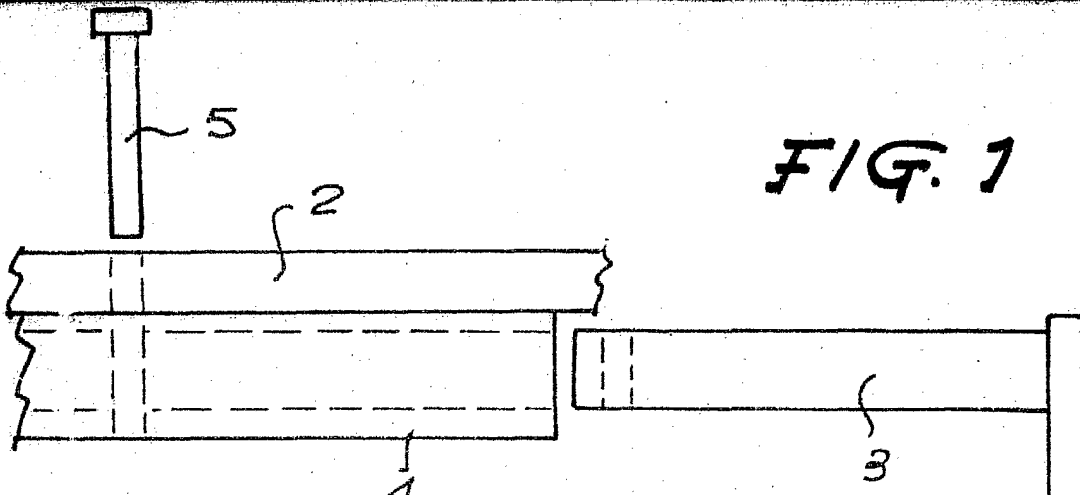


FIG. 2

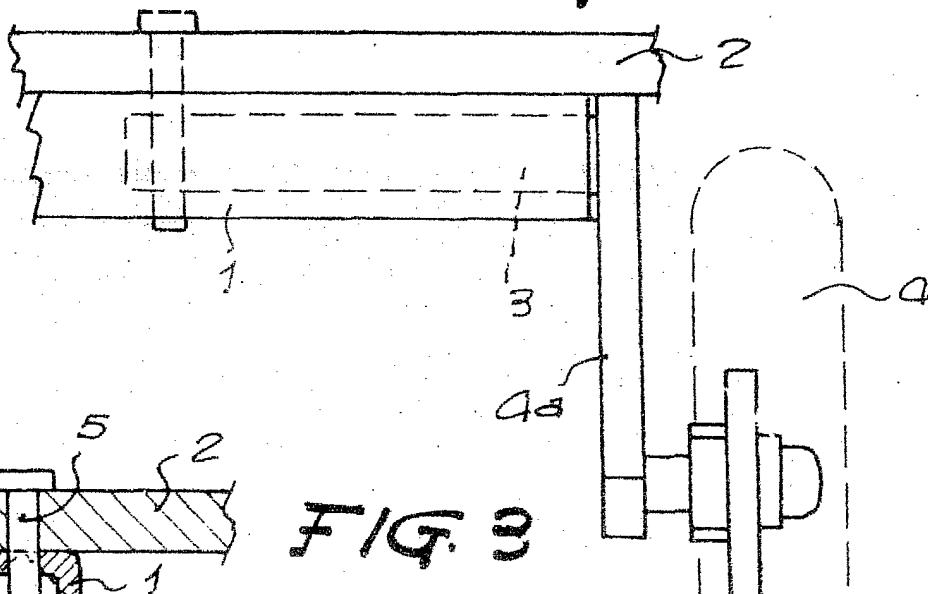


FIG. 3

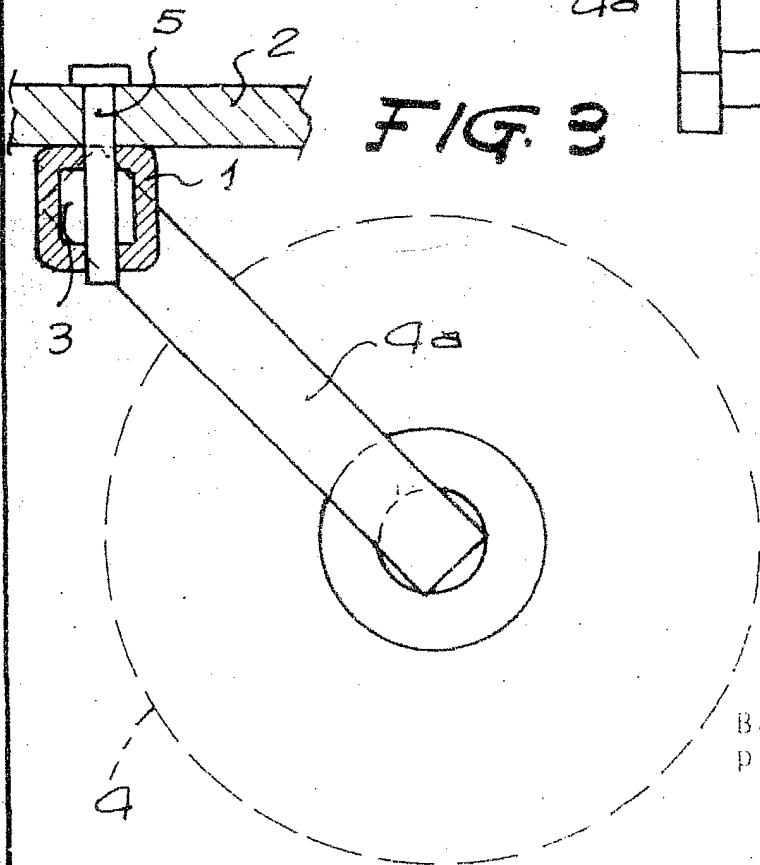


FIG. 4

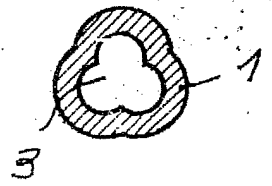
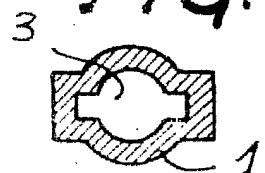


FIG. 5

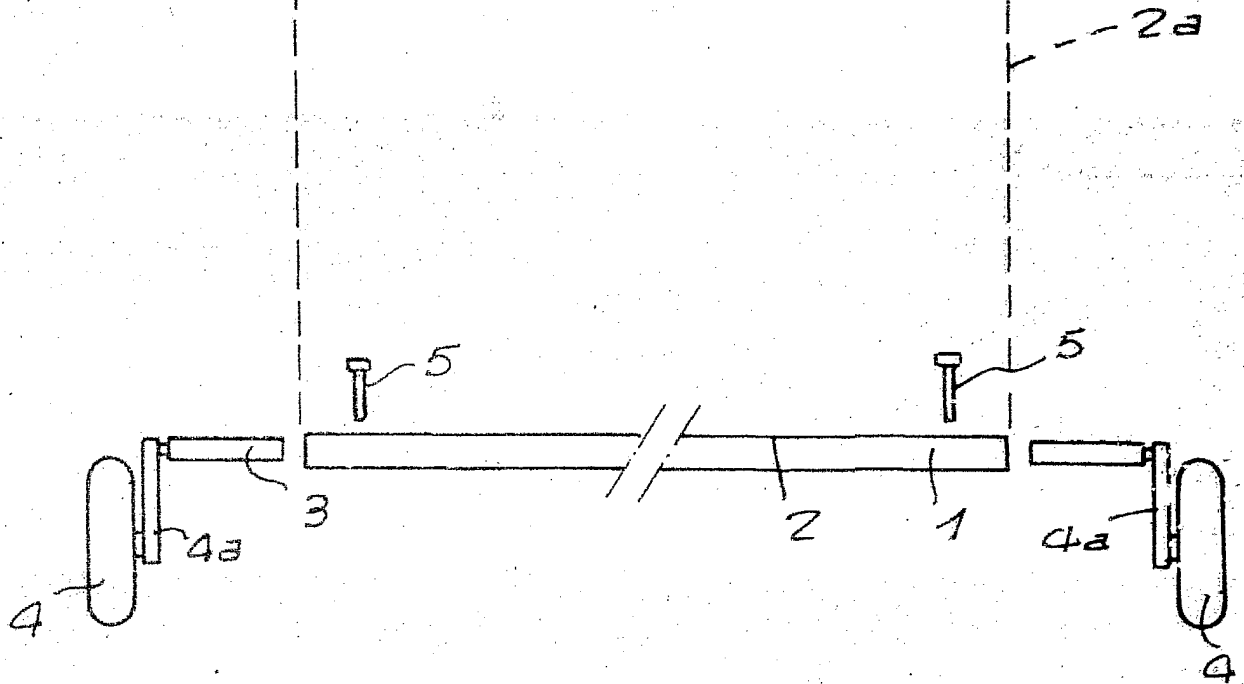


Barcelona, 28 de septiembre 1988  
P.º. I. PONTI

P.P.

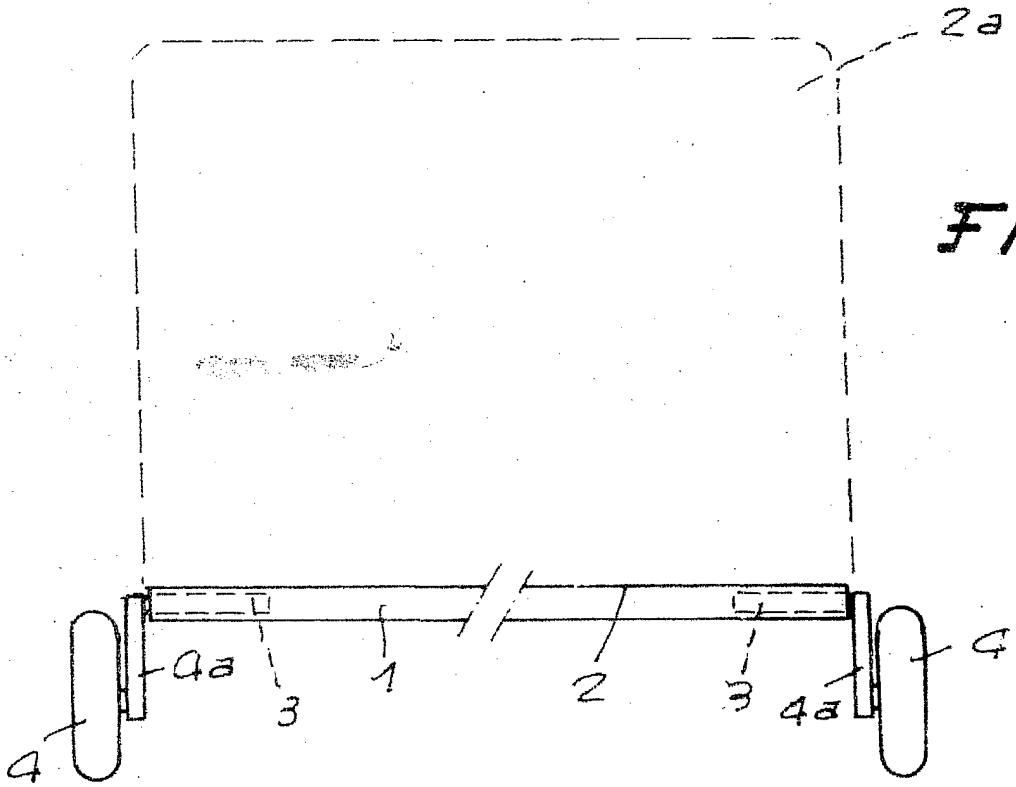
33053/2

FIG. 6



33053/2

FIG. 7



Barcelona, 28 de septiembre de 1983  
p.a. I. PONTI

P. P.

*[Handwritten signature]*